



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

X LEGISLATURA

Núm. 591

4 de septiembre de 2015

Pág. 19

III. AUTORIZACIONES

TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

**Acuerdo entre el Reino de España y Georgia sobre cooperación en el ámbito de la lucha contra la delincuencia, hecho en Madrid el 21 de enero de 2015.
(610/000173)**

(Cong. Diputados, Serie C, núm. 198
Cortes Generales, Serie A, núm. 405
Núm. exp. 110/000175)

AUTORIZACIÓN POR EL PLENO

El Pleno del Senado, en su sesión número 78, celebrada el día 2 de septiembre de 2015, ha autorizado, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94.1 de la Constitución, el Acuerdo entre el Reino de España y Georgia sobre cooperación en el ámbito de la lucha contra la delincuencia, hecho en Madrid el 21 de enero de 2015, publicado en el BOCG, Sección Cortes Generales, Serie A, número 405, de fecha 22 de mayo de 2015.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 2 de septiembre de 2015.—P.D., **Manuel Caveró Gómez**, Letrado Mayor del Senado.

cve: BOCG_D_10_591_4080